

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 11.356 · 1992

LEY 11.356

Boletín Oficial, 1 de diciembre de 1992 · 1 artículo

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 11.356

LEY 11356

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTICULO 1.- Declárase de Interés Provincial la inauguración de la Universidad Nacional de La Matanza.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 11.356. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).